

¿UNA NUEVA ARMA DE EXTERMINIO?

La carrera del rearme se acelera

● Brejnev ha aplazado de nuevo su prometida visita a los Estados Unidos, prevista para este verano. La primera previsión era para la primavera: ahora se calcula que no sucederá hasta otoño. No es un problema de salud —hace casi un año que los sensibles observadores occidentales detectan signos de mala salud en Brejnev—, porque el día de las elecciones para Soviet Supremo para la federación de Rusia (Rusia: una de las repúblicas que forman la URSS) pareció no sólo perfectamente sano, sino sonriente y humorista (las elecciones dieron los resultados previstos: candidatos únicos reelegidos con casi el 100 por ciento de los votos). Brejnev no verá a Ford hasta después de la cumbre de 35 países en la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa. Los últimos obstáculos de esta conferencia se han ido venciendo, y es probable que la reunión de Jefes de Estado y de gobierno se celebre en los dos o tres últimos días de julio, en Helsinki, donde comenzó. Querría también —todo ello,

según sus palabras— ver algo más adelantadas las conversaciones para la limitación de armas estratégicas (bilateral, con los Estados Unidos).

Y en este aspecto de las armas, Brejnev ha dicho algo que preocupa mucho. «Querría insistir en la necesidad de todos los Estados, y de las grandes potencias en primer lugar, de concluir un acuerdo que prohíba la realización de nuevas armas de exterminio masivo, de nuevos sistemas de esas armas. El nivel de la ciencia y de la técnica es tal que aparece un nuevo peligro: el de la realización de un arma más temible que el arma nuclear. La razón y la conciencia de la humanidad imponen la necesidad de poner un obstáculo infranqueable en el camino de aparición de este arma».

¿Estaba hablando Brejnev de un arma concreta, de algo que está a punto de existir? En los círculos militares occidentales se cree que puede ser así, y que la ciencia y la técnica soviéticas están trabajando en un proyecto importante y secreto. ¿O quizá Brejnev hablaba de algo

que están fabricando los Estados Unidos y daba a entender así que la URSS lo conoce, que advierte de la necesidad de contenerlo, e incluso de la capacidad soviética de igualarlo?

Todo su discurso —que era en principio un discurso electoral— estuvo repleto de advertencias a los «políticos que mientras se proclaman favorables a la paz y se unen verbalmente al principio de la coexistencia pacífica y de la reducción de tensión, lo hacen solamente para engañar mientras en realidad desean regresar a la guerra fría, reclaman la escalada de la carrera del rearme y muestran su hostilidad a los países socialistas». Alusiones directas a Ford y a Kissinger; también a la Alemania Federal.

La carrera hacia el rearme no aparece sólo en las palabras políticas de Brejnev, sino también en el informe técnico del Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz, de Estocolmo: la investigación de nuevas armas —dice— ocupa a 400.000 investigadores y técnicos en el mundo; entre la URSS y los Estados Unidos hay almacenadas armas nucleares equivalentes a 700 millones de toneladas de TNT (50.000 veces el valor explosivo de la bomba de Hiroshima), y 1974 ha sido el año record de explosiones nucleares de ensayo: 35. Los contratos de compraventa de armas, en dicho año, han supuesto de quince a veinte veces el total de la ayuda a los países en vías de desarrollo. ■

CHILE: PROCESO DEL M. I. R.

Escrito de 94 abogados españoles

Noventa y cuatro abogados del Colegio de Madrid han dirigido al embajador de Chile un escrito en el que solicitan información sobre la causa que se sigue contra la organización política Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Lo publicamos a continuación, con una relación extractada de firmas.

● Los firmantes del presente escrito, todos letrados del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, ante V. E. comparecemos y **EXPOSAMOS:**

Que hemos conocido que con fecha 21 de abril pasado iba a tener lugar en la base aérea de El Bosque el Consejo de Guerra correspondiente a la causa número 84/74, más conocida, dentro y fuera de Chile, como «PROCESO DEL M.I.R.», por tener como objetivo principal enjuiciar globalmente a esta organización política, de carácter legal durante el período presidencial de don Salvador Allende, muerto en defensa de la Constitución legal de Chile.

Que, asimismo, tenemos noticias de que con fecha 20 de marzo pasado, el Ministerio Fiscal solicitó, en trámite de conclusiones provisionales, penas que oscilan entre los cinco años de exilio y la cadena perpetua, y que suman alrededor de DOSCIENTOS CINCUENTA AÑOS DE PRISION, sin que se conozcan, de manera cierta, los supuestos delitos de que vienen acusados los encartados en el proceso de referencia.

Que, se tienen noticias, de que las detenciones de las personas encausadas se efectuaron con violencia, por miembros no uniformados de los Servicios de Inteligencia afectos a la Junta Militar que V. E. representa, los cuales, sin identificación previa, aprehendieron a los encartados, algunos de los cuales resultaron heridos de gravedad al pretender eludir la detención.

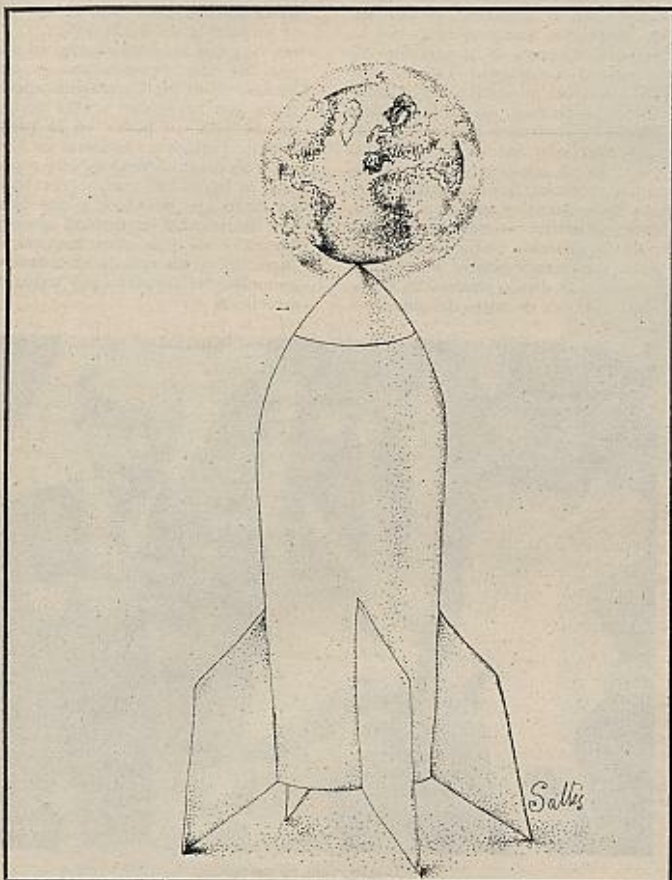
Que, tras las detenciones, los apresados fueron trasladados a lugares diversos, ignorándose largo tiempo

su exacta localización, pese a las heridas de bala padecidas y sin que, a pesar de haberseles notificado el procesamiento, pudieran designar ni entrevistarse con abogados libremente elegidos, con lo que se ignoró por la autoridad militar el elemental derecho de defensa que posee, con carácter natural, todo detenido por el mero hecho de serlo.

Que, durante su larga y desconocida detención, fueron sometidos a vejámenes y torturas de carácter físico y síquico, que han causado graves trastornos mentales y corporales a los procesados, a fin de arrancarles confesiones respecto a delitos que se presumen cometidos por los atormentados, actitud inquisitorial que entendíamos superada en cualesquiera países civilizados e impropia de quienes se alzarán contra el poder constituido con la pretensión de devolver al pueblo chileno «su dignidad perdida».

Que, una vez concluido el sumario, la mayoría de los encausados no fueron trasladados a centros penitenciarios ordinarios, por lo que continuaron sin poder ponerse en contacto con sus abogados defensores, con las graves consecuencias que para su legítimo derecho de defensa tiene el carácter del asesoramiento técnico necesario e imprescindible.

Que, de ser ciertos todos estos hechos, suponen una violación flagrante de las normas penales mínimas vigentes en toda comunidad política civilizada, así como de las declaraciones universales de derechos humanos, violaciones que, como hombres de derecho, tenemos que repudiar con toda energía, al tiempo que condenamos a los responsables de



las mismas y expresamos nuestra esperanza de que no vuelvan a repetirse.

Por lo expuesto, requerimos a V. E. en la representación que ostenta, a fin de que a la mayor brevedad posible:

a) Aclare el carácter de los supuestos delitos presuntamente cometidos por las personas encausadas en el sumario número 84/74.

b) Explique las causas o razones de las detenciones violentas y de las torturas infligidas a los detenidos.

c) Comuniquen si los procesados han gozado de defensa letrada efectuada por abogados civiles de su libre elección, tanto durante la tramitación del proceso como en el acto del Consejo de Guerra.

d) Informe sobre la celebración o no del mismo y sobre la sentencia recaída, con especificación de las penas impuestas a cada procesado.

Es de Justicia que esperamos de V. E., en Madrid, a doce de mayo de mil novecientos setenta y cinco. ■

José M. Martínez González del Campo, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén, Cayetano Hernández Fernández, Pablo Castellano Cardallaguet, José Federico de Carvajal y Pérez, Fernando Álvarez de Miranda, Jaime Miralles Álvarez, Antonio Rato Rodríguez de Mol-des, Ventura Pérez Mariño, José Bono Martínez, Antonio García Treviño, Jaime Sartorius Bermúdez de Castro, Fernando Salas Vázquez, Francisca Sauquillo Pérez del Arco, Eduardo del Campo Zapata, Juan Francisco Martín de Aguilera, María San Nicolás Pedraz, Tomás Quadra Salcedo Fernández, Rosa María Navarrete Ruiz de Huidobro, Manuela Carmena Castrillo, José Folguera Crespo, Enrique de Castro El-zondo, Alfredo Flórez Plaza, Manuel Martínez Millán, Francisco Hernando Sánchez, Alberto Ruiz Secchi, Julia Marchena Navarro, Héctor Maravall Gómez Allende, Luis García Bravo, José María Varo Capote, Jaime Cortezo Velázquez Duro, José Luis Núñez Casal.

R. F. A.

Kohl, candidato por la oposición

● A falta de la aprobación definitiva por el congreso cristiano-demócrata (del 22 al 25 de junio), Helmut Kohl ha sido designado candidato a la jefatura del gobierno de la RFA por la oposición, no sin reservas por parte del grupo social-demócrata de Baviera, que hubiese preferido el nombramiento de su jefe, Strauss; pero, aparte de problemas interiores, Strauss aparece con una imagen demasiado dura, demasiado a la extrema derecha, para un momento que la Unión Cristianodemócrata considera como de extrema delicadeza. El programa sobre el que Kohl va a edificar su campaña, presentado ante el congreso, se titula «Alternativas 76», y aparece como un llamamiento a una

mayor preocupación por las cuestiones sociales y la distribución de la riqueza, y una mayor coordinación entre política interior y política exterior. Busca en realidad la democracia cristiana una renovación y una puesta al día de sus programas antiguos, aprendiendo algo de la lección sufrida en su anterior derrota electoral y en la falta de actualidad de las democracias cristianas de Europa.

Kohl, el «gigante negro del Palatinado» —por la región donde nació y donde ha hecho su carrera política— es desde hace dos años presidente de su partido, al que pertenece desde 1947. Se le atribuye una enorme capacidad de organizador,

que habría servido para mejorar, casi crear, la maquinaria interior del partido, que se había adormecido por falta de uso cuando los democristianos no necesitaban más que grandes hombres —Adenauer, Kissinger— para atraer electores. Tiene fama de liberal, pero sus enemigos de la izquierda dicen que no es más que una máscara, una actitud puramente verbal que no se ve reflejada por los hechos. En realidad, no son sus opiniones o sus doctrinas lo que cuenta en su ascenso, sino su capacidad práctica y su sentido de la oportunidad. Aparentemente, toda su doctrina se concentra en una frase donde pueden encontrarse toda clase de ambigüedades: «El ciudadano desea un Estado con autoridad fuerte, pero que sea antiautoritario y no arrogante, un

Estado que deje lugar a la libertad del hombre».

Como contraste con los figurones solemnes del partido, procedentes de los tiempos de tragedia, reconstrucción y guerra fría, Helmut Kohl es hombre simpático, afable, dotado de un cierto sentido del humor.

¿Puede ser el sucesor de Schmidt? Hay bastantes dudas de que las próximas elecciones desmonten a los socialdemócratas, a pesar de que en cada votación parcial han ido perdiendo escaños y porcentajes. Incluso se atribuye a Strauss la idea de dejar que Kohl «se quemem» en las próximas elecciones, aceptando ahora con reservas su candidatura, para emerger él, después, como figura única y salvadora. Una maniobra que parece corresponder a su psicología y a su carrera política. ■

GRECIA

El presidente Tsatsos: otro rostro de Caramanlis

● Caramanlis ha debido pensar que, mejor que ocupar la presidencia de la República de Grecia, aun con todos los poderes constitucionales de tiene el jefe del Estado, es continuar como primer ministro y poner un presidente de su partido. Y de su intimidad. La Cámara de Diputados, que le es fiel —por la mayoría absoluta de su partido— ha elegido a Constantín Tsatsos por 210 votos (65 en contra, 20 en blanco: estos últimos, los de la izquierda de Papandreu y los comunistas, que protestan así de la constitución; los 65, partidarios de Canellopoulos, apoyando por el centro). Tsatsos tiene setenta y seis años, es abogado y teórico —escritor— de la política, profesor de filosofía, moralista, demócrata liberal y estrecho colaborador de Caramanlis en el gobierno de éste de antes del golpe mi-

litar. Parece fascinado por la figura de Caramanlis; se reprocha a este hombre de pensamiento propio, intelectual, por ahogar sus propias ideas para seguir las de su jefe político, al que se atribuye una capacidad práctica pero no ideológica en la política. Ello hace pensar que el presidente de la República no sería más que un instrumento en manos del jefe de gobierno, y que incluso si un día Caramanlis encontrara más seguridad y más permanencia para su poder en la presidencia, Tsatsos no vacilaría en ofrecerle su cargo. Aparte de este reproche, la figura del nuevo presidente, en tanto que pensador y que hombre de moral y honestidad comprobadas, y de una gran historia de dignidad cívica bajo la dictadura es comúnmente aceptada por todos en Grecia. ■



Kohl: un liberal más bien ambiguo.



Tsatsos jura su cargo.